



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PRACTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLINICA II

Grado en Medicina  
G215

---

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

6º Curso – Cuatrimestral

**GUÍA DOCENTE**

Nombre de la asignatura:	<b>Prácticas Tuteladas: Medicina Clínica II</b>
Código:	<b>215046</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado de Medicina G215</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Medicina y Especialidades Médicas</b>
Carácter:	<b>Obligatorio</b>
Créditos ECTS:	<b>9</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Sexto Curso Segundo Cuatrimestre</b>
Profesores Coordinadores:	MELCHOR ALVAREZ DE MON SOTO GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE JULIO GARCIA SUÁREZ ANA GÓMEZ BERROCAL CARMEN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSE LUIS IZQUIERDO ALONSO. LUIS MANZANO ESPINOSA RAUL DE PABLO SÁNCHEZ DIEGO RODRIGUEZ PUYOL MANUEL RODRIGUEZ ZAPATA
Horario de Tutoría:	<b>Lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 – 15:00</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

**1. PRESENTACIÓN**

Las asignaturas de Prácticas Tuteladas en Medicina Clínica I y II tienen como objetivo el aprendizaje práctico del método de trabajo del profesional médico (método clínico), dentro del ámbito de la Medicina Interna. Su contenido docente se estructura en “problemas” de pacientes a través de los cuáles se manifiestan las enfermedades, que deben ser diagnosticadas y tratadas de forma diferenciada. En definitiva, es la aplicación práctica de las competencias previamente adquiridas por el alumno, tanto en cuanto a conocimientos, habilidades y aptitudes. Teniendo en cuanto su carácter eminentemente profesional, la metodología docente se basará fundamentalmente en el abordaje de los problemas del paciente, mediante la incorporación del alumno a la actividad habitual de los servicios clínicos y la participación activa en sesiones clínicas y seminarios básicos de resolución de problemas.

Por razones organizativas los contenidos de la asignatura se dividen en dos partes que se cursaran en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

[Prerrequisitos y Recomendaciones \(si es pertinente\)](#)

Para poder adquirir las competencias incluidas en la asignatura de Prácticas Tuteladas en Medicina Clínica II debe poseer conocimientos previos en: (1) los mecanismos causales y lesivos de las enfermedades, la relación con las alteraciones fisiopatológicas y su expresión sintomática, (2) las bases farmacológicas de la terapéutica, (3) la expresión morfológica macro y microscópica de las enfermedades, (4) los fundamentos y utilidad de las exploraciones diagnósticas de imagen, y (5) el marco clínico, diagnóstico y terapéutico médico-quirúrgico de cada entidad nosológica

Las materias que deben ser conocidas antes de iniciar el estudio de la esta asignatura son: Patología General, Anatomía Patológica, Farmacología, y además las asignaturas correspondientes al Módulo III de Formación Clínica Humana.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Reforzar la comprensión de la literatura científica del ámbito de las Ciencias de la Salud, en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Manejar fluidamente las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Salud.
3. Saber actuar según criterios de gestión para conseguir la mayor eficiencia en las decisiones clínicas.
4. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de las Ciencias de la Salud.
5. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
6. Desarrollar habilidades de iniciativa, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
7. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de ámbitos de la actuación profesional.
8. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales del ser humano.

### Competencias específicas:

1. Conocer y participar en la actividad y funcionamiento de un servicio asistencial en sus ámbitos de urgencia, hospitalización y de consultas externas.
2. Dominar la obtención de información médica por la anamnesis (tanto en sus aspectos estrictamente clínicos, como sociales, psicológicos y prácticas de riesgo) y exploración física.
3. Estableces una valoración por problemas de la situación clínica del paciente.
4. Conocer, indicar e interpretar adecuadamente las pruebas diagnósticas más comunes: datos de laboratorio, ECG, ecocardiograma, prueba de esfuerzo, Rx simple y otras.
5. Proponer un plan diagnóstico-terapéutico y de seguimiento del paciente.
6. Conocer y aplicar las normas básicas de prevención de infección nosocomial.
7. Potenciar las siguientes habilidades:
  - Toracocentesis
  - Paracentesis
  - Punción lumbar
  - Tacto rectal

- Soporte vital básico y avanzado
- Canalización venosa periférica y central

### 3. CONTENIDOS

	Total de créditos u horas
<p><b><u>Actividad en los servicios asistenciales:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de las competencias y habilidades expuestas en las guías docentes</li> <li>• Asistencia y participación activa en las sesiones clínicas del servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 horas al día durante 4 semanas</li> </ul>
<p><b><u>Sesiones clínicas en cada hospital:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones clínicas en los servicios.</li> <li>• Sesiones hospitalarias generales</li> </ul> <p>Casos clínicos cerrados (Los 5 casos cerrados de este periodo deberán tratar sobre problemas de nefrología, reumatología, hematología y endocrinología)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 sesiones clínicas de 1 hora de duración (5 serán casos clínicos cerrados, a discutir por los estudiantes)</li> </ul>
<p><b><u>Sesiones clínicas interhospitalarias:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos cerrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 sesiones clínicas de 1 hora de duración (a discutir por los estudiantes)</li> </ul>
<p><b><u>Prácticas en el CAD</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos clínicos estandarizados</li> <li>• Taller de exploración neurológica</li> <li>• Taller de casos de imágenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas al día durante 4 días</li> </ul>
<p><b><u>Tutorías</u></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas</li> </ul>

**Seminarios clínico-prácticos:**

1. Valoración del volumen extracelular y del contenido corporal de sodio. Diagnóstico y tratamiento de sus alteraciones.
2. Evaluación del paciente con deterioro de la función renal. Estrategia diagnóstica.
3. Hipertensión arterial. Estrategia diagnóstica y terapéutica.
4. Actitud diagnóstica y terapéutica ante un paciente con sospecha de enfermedad autoinmune.
5. Orientación diagnóstica y terapéutica del tratamiento del dolor musculoesquelético y articular.
6. Orientación diagnóstica y terapéutica ante un paciente con anemia.
7. Leucemias y linfomas. Una visión global del problema.
8. Estrategia diagnóstica y terapéutica ante un paciente con sospecha de diátesis hemorrágica.
9. Manejo del paciente con diabetes tipo 2 y sus complicaciones.
10. Evaluación diagnóstica y terapéutica de las enfermedades tiroideas y adrenales.

- 1 hora al día durante 4 semanas (10 horas en total)

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	120 horas de prácticas clínicas, 18 horas de sesiones clínicas, 16 horas de prácticas en el CAD, 8 horas de tutorías y 10 horas de seminarios clínico-prácticos. Total: 172 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	53 horas (incluyen horas de estudio, preparación de actividades, preparación de portafolio docente y evaluaciones)
Total horas	225

##### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Seminarios en grupo grande	Los seminarios serán preparados por los profesores, que tratarán de implicar al máximo a los estudiantes, para que sean lo más interactivos posibles. Siempre que sea posible, se basarán en un caso clínico o varios que ejemplifiquen el problema sobre el que versa el seminario. Se tendrá en cuenta la relevancia del problema médico, posibilidades diagnósticas y esquema terapéutico.
Prácticas clínicas	Participación activa en las actividades de la práctica diaria de los servicios asistenciales, asumiendo labores de apoyo al residente de primer año.  Asistencia y participación en las sesiones del servicio y del Hospital.
Casos clínicos cerrados	Los alumnos expondrán de manera organizada y sistemática la valoración de un caso clínico cerrado y su diagnóstico diferencial.

<p>Trabajos tutelados</p>	<p>El alumno recogerá en su portafolio, de forma resumida, la actividad diaria que realice en las prácticas clínicas, en particular número de historias clínicas realizadas, sesiones clínicas a las que ha asistido y técnicas exploratorias presenciadas.</p>
<p>Actividades no presenciales</p>	<p>Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas, consulta bibliográfica, preparación de trabajos individuales y auto evaluaciones.</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma presencial o a distancia.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Criterios de evaluación

1. Sobre los contenidos:
  - a. Integrar y aplicar los contenidos a situaciones clínicas diversas.
  - b. Sintetizar de modo integrado.
  - c. Resolver los problemas de modo comprensivo, ordenado y planificado.
  - d. Elaborar ideas coherentemente.
  - e. Establecer diagnósticos específicos
  - f. Dominar las habilidades para una adecuada exploración física y la realización de técnicas exploratorias básicas.
  
2. Sobre la capacidad de emitir juicios:
  - a. Demostrar argumentación en las ideas.
  - b. Ejercer sentido crítico.

<sup>1</sup> *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

- c. Mostrar capacidad de reflexión
  - d. Fundamentar la toma de decisiones sobre bases éticas
3. Sobre la actitud en el ejercicio de la Medicina:
- a. Mostrar empatía y comprensión por el paciente y la familia.
  - b. Desarrollar una buena capacidad de comunicación en su relación con el paciente y el trabajo en equipo.
  - c. Aceptar y valorar las opiniones de otros compañeros.
  - d. Poseer interés por la investigación.
4. Sobre los trabajos realizados:
- a. Rigor en la presentación
  - b. Claridad y fundamentación
  - c. Integración teórico-práctica

### Criterios de calificación

Con estos criterios, según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Matrícula de honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspense (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

### Procedimientos de evaluación

#### 1.- CONVOCATORIA ORDINARIA

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA.

La calificación final del alumno será obtenida por la suma de los siguientes procedimientos:

1. Evaluación continuada de las prácticas clínicas a través de la revisión de los portafolios y de la calificación del profesor responsable de cada rotación, (20%).  
La evaluación del portafolio se basará en dos aspectos:
  - El análisis de la evaluación cuantitativa recogida por el propio estudiante en el portafolio, a la que se ha hecho referencia previamente

- La presentación de un **CASO CLINICO** que debe ser hecha para que, al menos potencialmente, pudiera ser publicado en una Revista de Casos clínicos (sería conveniente que los estudiantes analizaran ejemplos de estos casos). Este ejercicio implica realizar la presentación según los siguientes criterios:
  - Extensión. 2000 palabras como máximo (sin incluir resumen, hoja de título, tablas, figuras ni referencias).
  - Página de título y autor, identificado con dos apellidos, nombre y correo electrónico. Contaje de palabras dado por el procesador de textos.
  - Resumen. Estructurado en menos de 100 palabras. También debe figurar el contaje de palabras dado por el procesador de textos.
  - Palabras clave. Máximo 5 palabras
  - Cuerpo del artículo (en un texto continuo, estructurado en párrafos pero sin epígrafes específicos) :  
Historia clínica: antecedentes, enfermedad actual, exploración física.  
Pruebas complementarias.  
Evolución.  
Diagnóstico.  
Discusión y conclusiones.
  - Puntos destacados. Con un máximo de 40 palabras en total, exponiendo qué es lo más importante del caso y cuál es su aportación al conocimiento.
  - Ilustraciones, figuras y tablas. Se pueden incluir en el artículo, con el fin de exponer y completar el caso clínico, respetando la Ley de protección de datos.
  - Bibliografía. Máximo 15 referencias en estilo Vancouver, señaladas con su número de orden de aparición en el texto en formato superíndice, asegurándose de que todas las referencias están presentes en la lista de referencias (y viceversa).
  - Abreviaturas. Podrán utilizarse abreviaturas, pero todas deberán ser desarrolladas de modo específico la primera vez que aparezcan en el texto.
  - Consentimiento del paciente. El consentimiento del paciente para publicar se debe proporcionar si hay fotografías u otra información que posibilite su identificación.
  
- **OPINIÓN DEL TUTOR:** Se tendrá en cuenta la opinión y calificación del tutor con el que el alumno ha rotado.
- Se podrá complementar la evaluación con una entrevista por parte del tutor.

Para poder presentarse a evaluación continua, el estudiante deberá tener al menos un 90% de las asistencias a las prácticas tuteladas, seminarios, talleres, sesiones clínicas y casos clínicos cerrados. Se controlará la asistencia los seminarios y casos clínicos cerrados. Aquellos alumnos con más de un 10% de ausencias no justificadas a los seminarios y casos clínicos cerrados hospitalarios o interhospitalarios no podrán presentarse a la prueba objetiva tipo test.

## 2.- Realización de una prueba práctica con pacientes virtuales (40 %).

Se realizará una prueba práctica individual, con la presentación de 4 pacientes virtuales (1 por cada uno de los campos temáticos incluidos en los seminarios del cuatrimestre, a saber, nefrología, reumatología, hematología y endocrinología). Tras la presentación del paciente se realizarán preguntas tipo test en las que el alumno deberá responder a las cuestiones diagnósticas, terapéuticas y de pronóstico que el paciente virtual va teniendo a lo largo de su evolución. Los alumnos responderán a las preguntas y la evaluación se realizará por los profesores de la asignatura.

## 3.- Realización de una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos (40%).

Se realizará una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos en las que se evalúe la capacidad del alumno para establecer diagnósticos diferenciales, juzgar los problemas clínicos de los pacientes, valorar la utilidad de pruebas diagnósticas, conocer los tratamientos de los procesos clínicos o establecer un pronóstico de los pacientes.

El estudiante deberá superar las tres pruebas de forma independiente.

En la evaluación se incluirán tanto los contenidos de los seminarios teórico-prácticos como los conocimientos incluidos en las áreas o especialidades involucradas en la asignatura (nefrología, reumatología, hematología y endocrinología).

#### B) EVALUACIÓN FINAL.

Se realizará de la misma forma que se ha expuesto para la evaluación continuada. No obstante, si durante la evaluación continua el estudiante hubiera superado alguno de los dos procesos independientes de evaluación, no tendrá que volver a repetirlo.

#### 2.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Son aplicables los mismos criterios que en la evaluación final. No obstante, los profesores podrán consensuar con el estudiante la posibilidad de realizar otro tipo evaluación.

**Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieran, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en que se volvería a la modalidad presencial.**

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de diagnóstico y terapéutica médica. Hospital Universitario 12 de Octubre.
- Manual Washington de terapéutica medica 35ª ed. [LWW España](#).
- Harrison's Principles of Internal Medicine. 21 th edition. 2020.
- Farreras-Rozman. Medicina Interna. 19ª edición. 2020
- Serie Medicine. Editorial Elsevier. [www.medicineonline.es](http://www.medicineonline.es)
- Up to Date on line.